

CONSTANCIA: El presente expediente digital y el memorial anterior se recibieron en este Juzgado el día 09 de abril de 2021, provenientes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Junio 08 de 2021

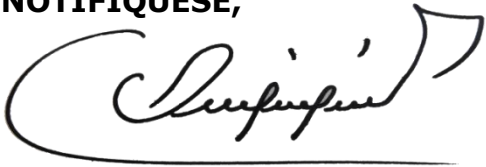

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2020 - 190
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	BANCO SERFINANZA S.A.
Demandada	OLGA LUCÍA FERNÁNDEZ CÁRDENAS

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

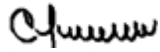
Armenia Q., Junio diez de dos mil veintiuno.

Póngase en conocimiento de la parte demandante en este proceso, los oficios allegados obrantes a folios inmediatamente anteriores, provenientes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Calarcá, Quindío, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 11 de junio de 2021.

No. 094


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Código de verificación: **909b9e0f43ba3f310a2a0719f09d4f92a39e9cffaf780dbc85658f6e6a132f9c**
Documento generado en 08/06/2021 02:27:57 PM